

ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA DE AUXILIO AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA SOBRE ÚNICO ELECTRÓNICO: DECLARACIONES RESPONSABLES Y DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS

EXPEDIENTE: CONTR 2025 172281

TÍTULO: CONTRATO PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ESCÁNERS Y ARCOS DE SEGURIDAD PARA LAS SEDES DE LOS ÓRGANOS JUDICIALES DE HUELVA Y PROVINCIA.

Reunidas las personas que se relacionan a continuación de forma presencial el día 15 de abril de 2025 a las 10:45 horas:

- D. José Román Álvarez (Asesor Técnico).
- D. Juan de Mata Rodrigo Serrano (Contratación).

Con el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

1. Apertura del sobre electrónico único: calificación de la documentación acreditativa de los requisitos previos presentada por los licitadores y valoración de la documentación relativa a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas), de conformidad con la cláusula 9.2.1 del PCAP.

Primer punto del orden del día:

Tras consultar el Portal de Licitación Electrónica – SiREC, se ha recibido 1 proposición:

Datos de las empresas ofertantes

NIF - Razón social	Fecha de presentación	En plazo
A28166007 - TELECOMUNICACION ELECTRONICA Y CONMUTACION SA	09/04/2025 12:38	SÍ

1 Resultado/s - Página 1/1

La propuesta ha sido presentada en plazo tal como se indica en la tabla anterior, ya que el plazo de fin de presentación de ofertas quedó fijado para el día 10 de abril de 2025 a las 17:00 horas.

Avenida de Alemania n.º 1- 21001 Huelva
Telf.: 959 00 20 00.
Correo-e: dthuelva.cjalfp@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN DE MATA RODRIGO SERRANO	15/04/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmMF8BC897CPGYW4G3YQ5HX58JB	PÁG. 1/3	

Tras la apertura del correspondiente Sobre Electrónico Único y el estudio de la documentación presentada por la empresa licitadora, se concluye que:

- La empresa TELECOMUNICACIÓN ELECTRÓNICA Y CONMUTACIÓN S.A. presenta toda la documentación de forma correcta y se acuerda la admisión de la oferta.

A continuación se procede al estudio de la documentación relativa a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas:

1º. TELECOMUNICACIÓN ELECTRÓNICA Y CONMUTACIÓN S.A. – A28166007:

- Proposición económica: 56.326,00 euros (IVA excluido).

El presupuesto base de licitación (IVA excluido) es de 56.977,84 euros, no siendo superado por la oferta y por tanto no es excluida por ello.

De acuerdo a los criterios del Anexo I apartado '7.B. del PCAP para considerar una oferta anormalmente baja', a saber: "Cuando concurriendo un solo licitador, la propuesta económica sea inferior al presupuesto base de licitación en mas de 25 unidades porcentuales.", se concluye que no se da tal supuesto, quedando la propuesta admitida.

La valoración de la proposición económica según el apartado "7.A. Criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas" resulta ser la siguiente:

1.Proposición económica. Obtiene 75 puntos al ser la única y más baja proposición económica recibida y admitida.

2.Mejoras al servicio: No aporta compromiso de reducción del plazo máximo para la iniciación de la reparación de averías que se indica en el apartado 4 del Pliego de Prescripciones Técnicas, por lo que le corresponden en este apartado 0 puntos.

Puntuación Total: 75 puntos.

De acuerdo con la cláusula 10.3 del PCAP, la oferta recibida de TELECOMUNICACIÓN ELECTRÓNICA Y CONMUTACIÓN S.A. es considerada la mejor propuesta, por lo que se eleva al Órgano de contratación la propuesta de adjudicación en favor de la misma. Y se requerirá por medios electrónicos, a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica, a la empresa propuesta como adjudicataria para que, en el plazo de los siete días hábiles siguientes al del envío del requerimiento presente, a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica, la siguiente documentación prevista en el PCAP:

- **10.4. Documentación previa a la adjudicación.** Apartado 2.
- **Anexo I. Apartado 6. CONDICIONES DE APTITUD.** Documentación acreditativa de la habilitación empresarial y profesional.
- **Anexo I. Apartado 12. OTRAS CARACTERÍSTICAS DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.** Documentación acreditativa del seguro que cubra las responsabilidades que se deriven de la ejecución del contrato.

Avenida de Alemania n.º 1- 21001 Huelva
Telf.: 959 00 20 00.
Correo-e: dthuelva.cjalfp@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN DE MATA RODRIGO SERRANO	15/04/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmMF8BC897CPGYW4G3YQ5HX58JB	PÁG. 2/3	

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión siendo las 11:00 horas del día 15 de abril de 2025.

En Huelva, a fecha de firma electrónica

Fdo. José Román Álvarez

Fdo. Juan de Mata Rodrigo Serrano

Avenida de Alemania n.º 1- 21001 Huelva
Telf.: 959 00 20 00.
Correo-e: dthuelva.cjalfp@juntadeandalucia.es



Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN DE MATA RODRIGO SERRANO	15/04/2025	
	JOSE ROMAN ALVAREZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmMF8BC897CPGYW4G3YQ5HX58JB	PÁG. 3/3	